

Ambato, 17 de Junio de 2011

2745

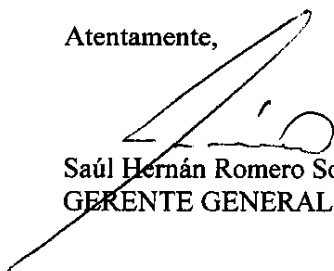
Señora:
MARÍA EUGENIA BARRIONUEVO BASANTES
Ciudad. —

De mi consideración:

De conformidad con lo resuelto en la Junta General de Socios de JURSA PARTS CIA. LTDA., realizada el día viernes 17 de junio del presente año, nos es grato comunicarle que dicha Junta resolvió designarle como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía, cargo que lo ejercerá desde el dieciocho de junio de dos mil once.

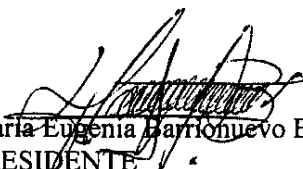
El Estatuto de la compañía consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, el seis de Septiembre del año 2006, inscrita en el Registro Mercantil Del Cantón Ambato, bajo el número 507, el 22 de septiembre del 2006.

Atentamente,



Saúl Hernán Romero Solís
GERENTE GENERAL

Yo, MARÍA EUGENIA BARRIONUEVO BASANTES, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía JURSA PARTS CIA. LTDA. Ambato, 17 de Junio de 2011.



María Eugenia Barrionuevo Basantes
PRESIDENTE
C.C. 180114245-4

NOMBRES:
NACIONALIDAD:
DIRECCIÓN:
NUMERO DE CEDULA:

MARÍA EUGENIA BARRIONUEVO BASANTES
ECUATORIANA
CAMINO EL REY Y FLOREANA
180114245-4



0566

Razón: Queda Inscrito con el No. _____
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato 23 JUN 2011
EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
 Registrador Mercantil
del Cantón Ambato